



SERVICIO REGIONAL DE SALUD  
**ESTE**



República Dominicana  
*Servicio Nacional de Salud*  
**Servicio Regional de Salud Este, (R-V)**



**Memoria Anual 2019**  
Noviembre 2018 - Octubre 2019

**Nivel Regional**

# I. Índice

## Contenido

<b>II. Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
Fortalecimiento en el Primer Nivel de Atención: .....	3
Sectorización y Zonificación de la Región. ....	6
Cumplimientos de Indicadores de Gestión. ....	7
Centros Especializados de Atención: .....	8
<b>III. Información Institucional.....</b>	<b>14</b>
Misión.....	14
Visión.....	14
Marco Legal.....	15
Datos Generales de la Región: .....	15
a) Socioeconómicos: .....	15
b) Demográficos:.....	16
<b>IV. Resultados de la Gestión del Año .....</b>	<b>17</b>
Alcance de metas en Círculos Comunitarios. ....	17
<b>V. Gestión Interna.....</b>	<b>26</b>
a) Desempeño Financiero: .....	26
<b>VI. Reconocimientos .....</b>	<b>32</b>
Proyecto ASSIST de USAID.....	32
<b>VII. Proyecciones al Próximo Año.....</b>	<b>33</b>
<b>VIII. Anexos .....</b>	<b>34</b>
Fotos.....	34
Reconocimientos.....	41

## **II. Resumen Ejecutivo**

El Servicio Regional de Salud Este (R-V), institución gestora de la red de servicios públicos de salud de la región, a través de los diferentes niveles de atención, actuando sobre las poblaciones más desprotegidas y mejorando la calidad de los servicios.

En el año 2019 puede exhibir importantes logros para el bienestar de la población mediante el fortalecimiento institucional y la adecuación de los centros que prestan servicios de salud.

### **Fortalecimiento en el Primer Nivel de Atención:**

#### **Avance de los centros de diagnósticos.**

Se apertura y habilita en este año el centro de apoyo diagnóstico de la provincia de Hato Mayor. El cual está destinado a beneficiar a una población de 91,497 habitantes.

En el centro de apoyo y diagnóstico de San Pedro de Macorís se aperturan los servicios de laboratorio de CD4 y carga viral, para garantizar y mejorar el seguimiento y tratamiento a las personas que viven con VIH. También se inician los servicios de fisioterapia.

## Apertura de nuevos centros de Primer Nivel

En este año se abrieron en el área de La Romana dos centros de Primer Nivel de Atención, Juan Pablo Duarte y Piedra Linda. Estos beneficiarán a una población aproximada de 10 mil personas.

## Equipamiento del Primer Nivel de Atención

### Detalle Equipos Médicos, Mobiliarios y otros entregados.

Equipos Médicos	Cantidad	Mobiliarios y otros	Cantidad
Esfigmomanómetros	75	Laptops	30
Maquina de química	1	Planta eléctrica	1
Glucómetros	68	Archivos	34
		Sillones	2
		Silla secretarial	1
		Abanicos	9
		Nevera	1
		Colchones	14
		Impresoras	5
		Armarios	2
		Sillas plásticas	7
		Estufas	2
		Camarote	1
		Camas	2
		Bomba de agua	1
		Tinaco	1
		UPS	2
		Computadoras escritorio	5
		Monitores	3
		Routers	150
<b>Total:</b>	<b>144</b>	<b>Total:</b>	<b>273</b>

Durante este año se cierra la brecha digital con la instalación del servicio de internet en los 162 establecimientos de Primer Nivel, así como la entrega de nuevas flotas telefónicas.

## Reducción de la brecha de Recursos Humanos en la región.

En el año 2019 el servicio regional de salud logró un importante cierre de brechas en recursos humanos, gracias a los nombramientos realizados por el SNS. De estos se logró el nombramiento de 274 personas del área clínica y 170 personas del área administrativa.

<b>Personal clínico</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Personal Administrativo</b>	<b>Cantidad</b>
Médicos familiares	3	Directora	1
Médicos generales	45	Subdirectora	1
Lic. En Enfermería	81	Choferes	2
Auxiliar en enfermería	70	Técnicos de rayos X	3
Odontólogos	1	Conserjes	58
Pediatras	4	Despensistas	1
Pasante de pediatría	1	Promotores de salud	5
Pasante de reumatología	2	Secretarias	9
Diabetólogos	2	Archivistas	2
Emergenciólogos	5	Digitadores	4
Psiquiatras	6	Auxiliar de facturación	1
Forenses	2	Enc. De mantenimiento	1
Otorrinolaringólogos	1	Camilleros	1
Ortopedistas	1	Plomeros	1
Patólogos	1	Vigilantes/seguridad	8
Ginecoobstetra	1	Cocineros/as	4
Cirujano pediátrico	1	Auxiliar de contabilidad	1
Cirujanos generales	2	Consejeros	1
Médicos internistas	5	Otros administrativos	66
Anestesiólogos	2		
Bioanalistas	33		
Farmacéuticas	2		
Auxiliares de farmacia	3		
<b>Total:</b>	<b>274</b>	<b>Total:</b>	<b>170</b>

## **Lanzamiento del programa SeNaSa Cuida de Ti**

El Servicio Regional de Salud Este da seguimiento a la estrategia que tiene como finalidad proveer atención integral sociosanitaria a la población adulta mayor de 65 años. En el Centro de Primer Nivel Ingenio Porvenir de la provincia de San Pedro de Macorís en el mes de febrero del 2019 se realiza el primer lanzamiento nacional del programa Senasa Cuida de Ti. De inicio con una identificación de 100 adultos mayores de 65 años, con enfermedades crónicas no transmisibles y condiciones de riesgo, que buscan los servicios en los centros de primer nivel de la región.

### **Beneficios obtenidos por la población mediante la incorporación en el programa:**

El programa Senasa Cuida de Ti aporta un seguimiento a este grupo poblacional, así como la dotación de insumos necesarios, como lo son; sillas de ruedas, camas de posiciones, bastones, andadores y suplementos nutricionales, entre otras cosas.

### **Sectorización y Zonificación de la Región.**

En este año se continúa con la actualización de los croquis para un total de 187 croquis elaborados y actualizados, en 187 sectores conformados. Se desarrolla un modelo de capacitación sobre la correcta elaboración de los croquis por medio del departamento de cartografía.

## Adscripción de la Población al Primer Nivel.

A este año el SRS cuenta con una base de datos de 145,073 personas las cuales están adscritas al Primer Nivel de Atención. Esto ha permitido contar con información oportuna sobre las condiciones biosanitarias. Así como un mejor seguimiento poblacional.

INDICADOR DENOMINADOR	NÚMERO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
TOTAL ADSCRITOS		66,435	78,638	<b>145,073</b>
CANTIDAD DE FAMILIAS	58,619			<b>58,619</b>

Fuente: Sistema SIRPAFF, SNS.

## Cumplimientos de Indicadores de Gestión.

El SRS continua con el Financiamiento Basado en Resultados por medio del cumplimiento de indicadores de salud. El Banco Interamericano de Desarrollo es el ente financiero de este convenio y junto a otras entidades como es la Dirección de Desarrollo Institucional del MSP, monitorean y supervisan su desarrollo y cumplimiento. La evaluación de estos indicadores es medida cuatrimestralmente y cuyo cumplimiento permite la generación de recursos que a su vez han fortalecido la inversión en el Primer Nivel de Atención.

## Centros Especializados de Atención:

### Equipamiento del Nivel Especializado

Con el apoyo del Lic. Chanel Rosa Chupany, Director Ejecutivo del SNS, se han fortalecido los CEAS de la región. Detalle entrega de equipos:

Equipos Médicos	Cantidad	Equipos Médicos	Cantidad
Electrocardiograma	3	Sonógrafos	3
Autoclaves	2	Esterilizador	1
Lámparas de fototerapias	2	Mesas de alimentación	36
Ventiladores adulto	3	Camas de posición	6
Ventiladores neonatales	3	Balanzas de pie	8
Rayos X portátiles	2	Bancos metálico	1
Máquinas de anestesia	2	Conchones	70
Unidades odontológicas	2	Mesas de noche	96
Nebulizadores	8	Aires acondicionado	10
Porta sueros	3	Lavadora industrial	1
Resucitadores manuales	3	Vitrina acero	1
Resusitador manual pediátrico	1		
Tensiómetro de adulto	1		
Mesas de curaciones	3		
Bomba de infusión dos canales	1		
Estetoscopios pediátricos	2		
Instrumental cirugía menor	2		
Laringoscopio pediátrico	1		
Coche para intubación difícil	1		
Set diagnóstico	1		
<b>Total:</b>	<b>46</b>	<b>Total:</b>	<b>233</b>



## **Infraestructura del Nivel Especializado**

En este año se realiza la apertura de la sala de neonatología del hospital provincial Nuestra Señora de la Altagracia (Materno infantil). Con esto se ha logrado la reducción de la mortalidad neonatal en la provincia La Altagracia, también en este hospital se apertura la sala de hemodiálisis, permitiendo esto mejorar la calidad de vida y reducir los costos económicos de los pacientes renales de la provincia y zonas aledañas.

Entre otras infraestructuras se encuentran la reconstrucción del hospital Regional Dr. Antonio Musa (Regional) de la provincia San Pedro de Macorís y del hospital materno infantil Dr. Francisco A. Gonzalvo de la provincia de La Romana, ambos en el proyecto Pro-Hospital.

Actualmente se están realizando la reconstrucción total de la emergencia del hospital municipal de Guaymate y el hospital municipal Dr. Alejo Martínez de SPM.

### **Apertura de nuevas áreas**

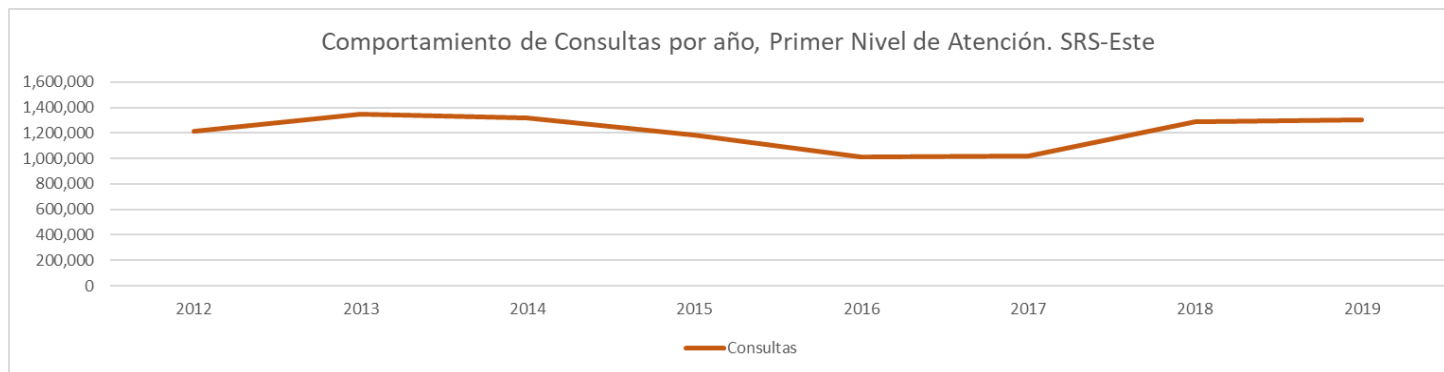
Se han aperturado en el hospital provincial Dr. Jaime Oliver Pino la oficina de acceso a la información, oficina de atención al usuario, oficina del departamento materno/infantil, y oficina de mantenimiento. En el hospital Dr. Aristides Fiallo se aperturan los consultorios de gastroenterología, otorrinolaringología, medicina familiar, cirugía, dermatología, patología, ortopedia y odontología.

En el hospital municipal Dr. Luis N. Beras se aperturan las oficinas de recursos humanos, estadística, costeo, atención al usuario, archivos, facturación y un consultorio de sonografía.

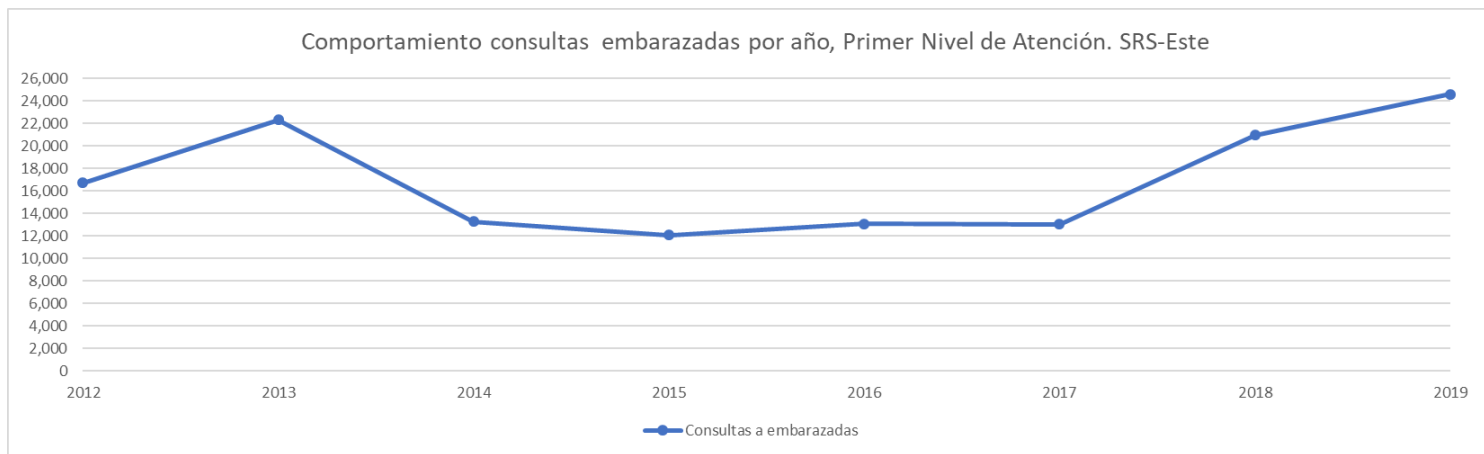
## Principales Servicios Ofertados en el Primer Nivel de Atención

Indicador	Primer Nivel de Atención							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Consultas	1,210,841	1,344,869	1,318,677	1,183,592	1,015,500	1,022,182	1,290,071	1,301,112
Emergencias	41,998	42,990	37,518	33,214	18,337	17,222	30,647	27,202
Atención a embarazadas	16,714	22,290	13,287	12,078	13,088	13,043	20,931	24,604
Atención a niños	196,556	215,449	263,128	203,738	283,439	282,987	257,012	262,015

Fuente: Histórico memorias anteriores, SRS-Este



Se puede observar que en los últimos cinco años las consultas del Primer Nivel de Atención muestran una tendencia al alza, esto fruto a varios factores como lo son: el fortalecimiento del PNA, mediante atenciones de calidad, cierre de la brecha de RRHH y apertura de nuevos CPN

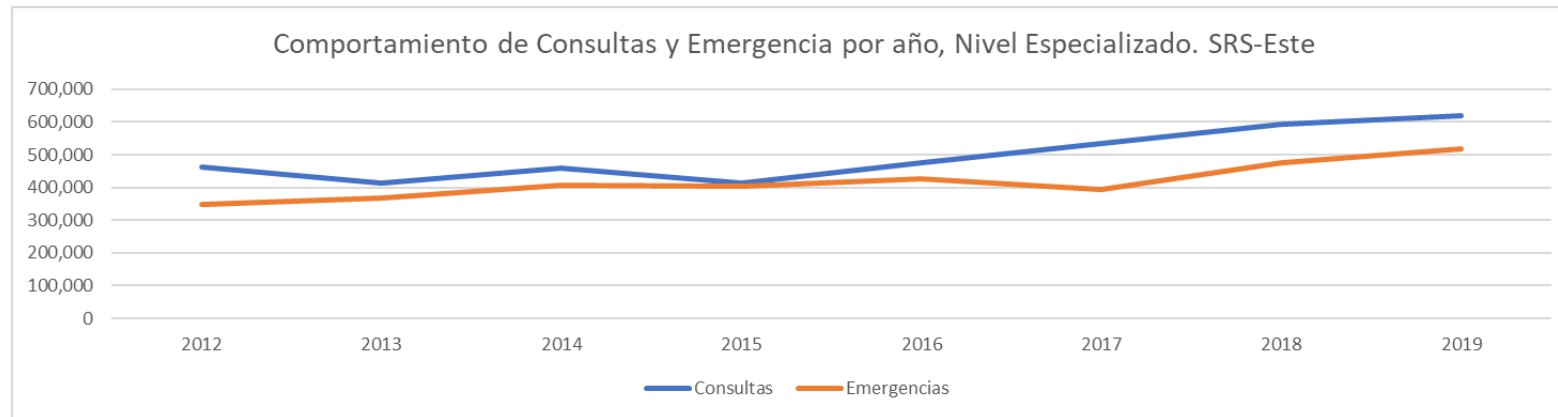


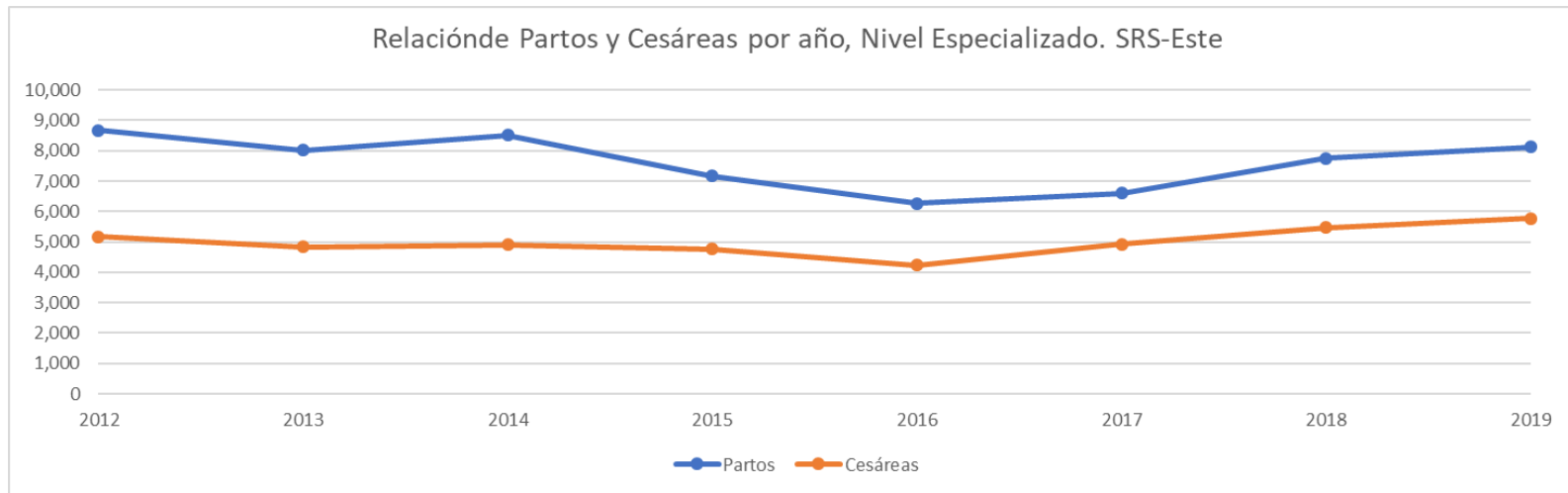
Con relación a las consultas de embarazadas en los últimos años se muestra una tendencia al alta, lo que muestra un aumento de confianza al PNA cosa que en el pasado la confianza estaba depositada mayormente en el nivel hospitalario. Otro aspecto importante es la promoción y captación de embarazadas en la comunidad por parte de los promotores de salud.

### Principales Servicios Ofertados en el Nivel Especializado

Indicador	Nivel Especializado							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Consultas	461,982	413,776	458,915	414,747	474,981	534,134	594,334	617,873
Emergencias	347,950	368,000	408,213	402,113	425,129	392,901	475,698	517,806
Partos Normales	8,669	8,011	8,509	7,163	6,275	6,602	7,746	8,123
Cesáreas	5,163	4,830	4,908	4,766	4,233	4,932	5,470	5,778

Fuente: Histórico memorias anteriores, SRS-Este





Se puede observar que en los últimos años las consultas, las emergencias al igual que los partos muestran una tendencia al alza, esto fruto a varios factores como lo son: el fortalecimiento del Nivel Especializado, mediante readecuación de la infraestructura, cierre de la brecha de RRHH e incorporación de los IDSS a la red pública de salud.

### **III. Información Institucional**

#### **Misión**

Somos la empresa gestora de la red de servicios públicos de salud de la región este a través de los diferentes niveles de atención, por medio de la promoción, prevención y atención a la población adscrita a nuestra área de influencia, de forma oportuna, con equidad, calidad, calidez y eficacia para tener usuarios satisfechos y comprometidos a un costo beneficio razonable.

#### **Visión**

Ser una institución pública de salud, modelo de excelencia en la provisión de servicios, de referencia y contrareferencia, autosostenible, con formación y desarrollo de talento humano, acreditada nacional e internacionalmente, manteniendo la población de usuarios de la región este satisfecha y con adherencia al hospital en los próximos cinco años.

#### **Valores**

- Respeto
- Responsabilidad
- Equidad
- Tolerancia
- Solidaridad
- Honestidad
- Humanismo

## **Marco Legal**

Ley 123-15 que ordena la separación de funciones conformando el Ministerio de Salud Pública (MSP) como órgano rector y a cargo de la salud colectiva y el Servicio Nacional de Salud (SNS) como órgano encargado de la prestación de servicios de salud en todos los niveles de atención. De igual modo ordena la red única de salud con la incorporación a la misma de los hospitales del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).

### **Datos Generales de la Región:**

El Servicio Regional de Salud Este, (SRS-ESTE), tiene su sede central ubicada en el municipio de San Pedro de Macorís, cabecera de la provincia con el mismo nombre. Es una institución para la gestión de la red de servicios de salud de la Región V de salud que comprende las cinco provincias del Este de la República Dominicana; San Pedro de Macorís, La Romana, Hato Mayor, El Seibo y La Altagracia con un área total de 8,036 kilómetros cuadrados.

#### **a) Socioeconómicos:**

La Región Este de la República Dominicana tiene una población estimada para el año 2019 de 1,208,873 habitantes. Es una región donde las principales fuentes de trabajo lo constituyen el turismo, las zonas francas y las industrias dedicadas a la siembra, cosecha y procesamiento de la caña de azúcar. También las empresas de servicios tienen una presencia importante en el sector laboral de la región. El mayor porcentaje de habitantes reside en el área urbana y es notoria la presencia de extranjeros, en especial haitianos que participan en

las actividades productivas relacionadas con la construcción y el cultivo de la caña de azúcar.

### Hogares pobres por provincia (Extrema-Moderada), Región Este

Provincias	Hogares Pobres
San Pedro de Macorís	35,448
La Romana	25,648
La Altagracia	23,818
El Seibo	14,929
Hato Mayor	13,452
<b>Total Regional</b>	<b>113,225</b>

**Fuente:** Estudio socioeconómico del SIUBEN. ICV1/ICV2

#### b) Demográficos:

La Regional Este de Salud (SRS-V) está situada en el extremo oriental de la República Dominicana. Tiene como límites, al Norte el Océano Atlántico; al sur, el Mar Caribe; al Este, el Canal de La Mona y al Oeste, la provincia de Santo Domingo, Monte Plata y Samaná. La Región Este de Salud está constituida por las provincias de San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, El Seibo y Hato Mayor. La Región Este de Salud tiene una superficie territorial de 8,036 km<sup>2</sup>, distribuida de la siguiente manera:

#### Cuadro #1

#### Superficie Territorial/No. Habitantes.

#### Región V de Salud

PROVINCIAS	AREA (KMS <sup>2</sup> )	HABITANTES	HABITANTES/ KMS <sup>2</sup>
San Pedro de Macorís	1,255	325,361	259
La Altagracia	3,010	354,971	118
La Romana	655	332,563	508
El Seibo	1,787	104,482	58
Hato Mayor	1,329	91,497	69
<b>Total Regional</b>	<b>8,036</b>	<b>1,208,873</b>	<b>150</b>



La Población de la Región Este de Salud estimada para el año 2019 es de 1,208,873 habitantes de acuerdo con las estimaciones realizadas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

## **IV. Resultados de la Gestión del Año**

### **Logros alcanzados en el plan operativo anual (POA)**

El SRS en el 2019 fue alcanzando importantes metas de manera ascendente en actividades que impactan de manera positiva a la ciudadanía. En los trimestres octubre-diciembre 2018, alcanzando un cumplimiento de metas de 63%, en enero-marzo 2019 de 99% y abril-junio de 95%.

### **Entre las metas de Impacto positivo tenemos:**

- Reducción del tiempo de las citas programadas, en el Primer Nivel Atención y Nivel Especializado.
- Disminución del tiempo de espera, en un promedio de quince días a un mes para los procedimientos quirúrgicos.
- Mejora en la referencia y contrareferencia.

### **Alcance de metas en Círculos Comunitarios.**

En el año 2019 el Servicio Regional de Salud en coordinación con SeNaSa trabajo con los indicadores y sus metas establecidas y su alcance fue en: Círculos Comunitarios 19,272, CCS Sanos 7,980, prevención del cáncer (PaP realizados 3,697), embarazadas 781, teniendo un avance satisfactorio de cumplimiento en cada uno de estos indicadores.

En cuanto a SeNaSa Cuida de Ti, se han alcanzado más de 8 mil envejecientes con estrategias específicas para la incorporación de los adultos mayores de 65 años o más.

Se realizaron actividades benéficas para la salud como consultas preventivas, garantía de medicamentos, actividades de hábitos de vida saludable como son ejercicios, dieta y charlas informativas constantes.

## IV. Resultados de la Gestión del Año

### Convenios:

Durante el período analizado se mantuvieron una serie de convenios y se iniciaron otros con el fin de fortalecer el desarrollo institucional:

<b>LISTADO DE CONVENIOS FIRMADOS O EN CONTINUIDAD POR EL SRS ESTE 2019</b>	
<b>CONVENIO</b>	<b>OBJETIVO</b>
Contrato con SENASA para La Provisión de Servicios	Brindar servicios de salud a la población afiliada al Seguro Nacional de Salud en la RD. Ofertar servicios de salud contenidas en el catálogo de prestaciones establecidas en la Ley 87-01 para la población subsidiada del régimen subsidiado. Compra y venta de servicios.
Acuerdo entre la Unidad Ejecutora de Proyectos con Financiamiento del Fondo Mundial y lucha contra El VIH, la Tuberculosis y la Malaria y la Dirección Del Servicio Regional De Salud Este. (R-V)	Reducir la incidencia de la TB en la Rep. Dom, focalizando la intervención en las poblaciones claves y grupos de riesgo.
Convenio con Fundación Punta Cana y la Universidad de Virginia	Contribuir al mejoramiento de la situación sanitaria del distrito municipal turístico de Veron-Punta Cana-Bavaro, dentro del marco de la estrategia nacional de atención primaria.
Convenio con la Universidad Central Del Este.	Promover y desarrollar mecanismos de colaboración mutua, aunar esfuerzos y recursos disponibles para facilitar el desarrollo de programas educativos, investigación y servicios de salud, así como otras actividades.
Proyecto de Financiamiento Basado en Resultados.	Incrementar la eficacia y efectividad del gasto en salud destinada a la población más vulnerable de Republica Dominicana.
Acuerdo con la DPS San Pedro De Macorís para el Intercambio de Informaciones de los Servicios.	Fortalecer el sistema de información, mediante intercambio de información y apoyo mutuo técnico.

Convenio con El INFOTEP	Capacitar al personal de salud en formación metodológica para servir de facilitadores del programa de formación basado en la competencia laboral/ promotores de salud familiar y comunitaria.
Este Amor	Reducir las Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA
Clínica de Familia la Romana	Servicio de Atención Integral (SAI)
Clínica Esperanza & Caridad	Servicio de Atención Integral (SAI)
Divina Providencia	Programa de atención integral para pacientes con VIH/Sida (SAI)
Establecimiento de atención pediátrica Oscar de la renta	Servicio de Atención pediátrico en el Primer Nivel para la población del municipio de Verón, provincia La Altagracia.

# **Perspectiva Estratégica**

## **Metas presidenciales**

### **1-Reducción de la mortalidad materna infantil**

El Servicio Nacional de Salud solicita en este año, la colocación de un personal que cumpliera con el perfil establecido para ocupar la posición de coordinador Materno Infantil; el cual inició en funciones a principios del mes de febrero del año 2019. Designando a la Dra. Jaclyn Villamán para tales fines. En este mismo orden, en el mes de julio de este año el Servicio Nacional de Salud, solicita al SRS- ESTE la asignación de un personal que desempeñe la labor de Técnico Materno Infantil, cumpliendo con los perfiles establecidos en dicha solicitud; colocando en el mismo a partir del mes de agosto a la Dra. Mariargelys Jiménez.

#### **Objetivo:**

Reducción de la morbi-mortalidad Materno Infantil (Neonatal).

#### **Medidas implementadas para alcanzar este objetivo:**

- 1- Reuniones trimestrales con los directores de los centros, jefes de departamento de obstetricia, pediatría y neonatología de la región para planes de mejoras de los servicios maternos infantiles. (Creación del Grupo Materno Infantil vía whatsapp, donde participa el mismo personal).
  
- 2- Referimientos emergencia/ambulatorios Materno Infantil los cuales son coordinados y oportunos abarcando todos los centros públicos de la región.

Sirviendo de referencia también a centros privados, facilitando información o el traslado de estos pacientes. Referimientos dentro y fuera de la región.

3- Creación de Formularios Materno Infantil que recogen datos estadísticos de todos los centros públicos de la región sobre causa muertes maternas, muertes neonatales, procedimientos, referimientos.

4- Gestión conjuntamente con la dirección regional para la instalación de ventiladores neonatales en el Hospital Materno Infantil de la provincia Altagracia y así completar la unidad de intensivo neonatal del centro.

5- Levantamientos en cada centro para la asignación de personal y equipo correspondiente con la finalidad de que cada centro público de la región trabaje a su máxima capacidad.

6- Instalación/socialización de los protocolos Maternos Infantiles, guías e instrumentos de evaluación el CEAS y CPN de la región.

7- Evaluación Periódica de Apego a Protocolos Materno Neonatal en los CEAS. Actualmente incluidos los centros de Primer Nivel.

8- Seguimiento de la Sala Situación Morbilidad Materno Infantil. Y creación en los centros que aún no las tenían, en total los 16 centros que manejan usuarias obstétricas, ya la tienen.

9- Seguimiento y monitoreo conjuntamente con otros departamentos y la JCE en los registros en línea de certificados de nacimientos en todos los centros públicos de la región.

- 10- Seguimiento a las GAS, CEAS y CPN en la atención de embarazo, parto y puerperio.
- 11- Implementación a Nivel Regional (CEAS COMO CPN) de la Estrategia Código Rojo. Estrategia creada con la finalidad de reducir las muertes maternas por hemorragia obstétrica. Gestión de sangre para las usuarias que han requerido transfusión (Red Código Rojo en el Este, que incluye director regional, coordinador materno infantil, directores de centros, gerentes de área, coordinador de zona, jefes de Dptos. Obstetras de toda la región, y en ocasiones coordinadores materno Infantil de otras regiones de salud).
- 12- Creación del Kit de medicamentos antihipertensivos y de emergencia hipertensiva en usuarias obstétricas que asisten a los centros de primer nivel de atención.
- 13- Reunión con personal de diferentes centros para la solución de conflictos que repercutían con el servicio materno Infantil.
- 14- Creación del Grupo de Enfermeras Rural del Este quienes están siendo capacitadas periódicamente en atención obstétrica y perinatal.
- 15- Capacitación en reanimación neonatal iniciando en las zonas vulnerables como la provincia de Hato Mayor.
- 16- Gestión de cinco unidades de adolescentes en diferentes zonas vulnerables de la región. Una de ellas en el Centro de Primer Nivel Verón.

- 17- Reuniones y/o Alianza con las DPS de todas las provincias que componen la región para implementar las mismas herramientas a nivel privado como en el público para mejorar el servicio materno infantil en ambos sectores.
- 18- Apoyo en la campaña de lactancia materna que fue impartida en la provincia La Altagracia dirigida por el SNS, DIGEPEP, Entre otras instituciones.
- 19- Socialización sobre la importancia de la toma de PAP para detección de Ca Cérvix, planificación post evento, capacitación sobre lactancia materna, en diferentes escenarios.
- 20- Auditoria de Muertes maternas, neonatales e infantiles con la finalidad de utilizar los hallazgos para mejora del servicio.
- 21- Solicitud de modificación del formulario de referencia y contra referencia.



## **2-Captación de Adultos Mayores**

A octubre de este año el SRS ha logrado la captación de más de 8 mil envejecientes los cuales entran a formar parte del programa de Senasa cuida de ti. Estos son beneficiados de un seguimiento constante, así como de ayudas de equipos y suplementos alimenticios.

### **Perspectiva y respuesta de los Usuarios**

Durante el año 2019 el servicio regional recibió solo 4 quejas a través del portal 311 de las cuales se les dio respuesta a dos de ellas para un 50%, las demás no pudieron ser contactadas para su seguimiento.

## **V. Gestión Interna**

### **a) Desempeño Financiero:**

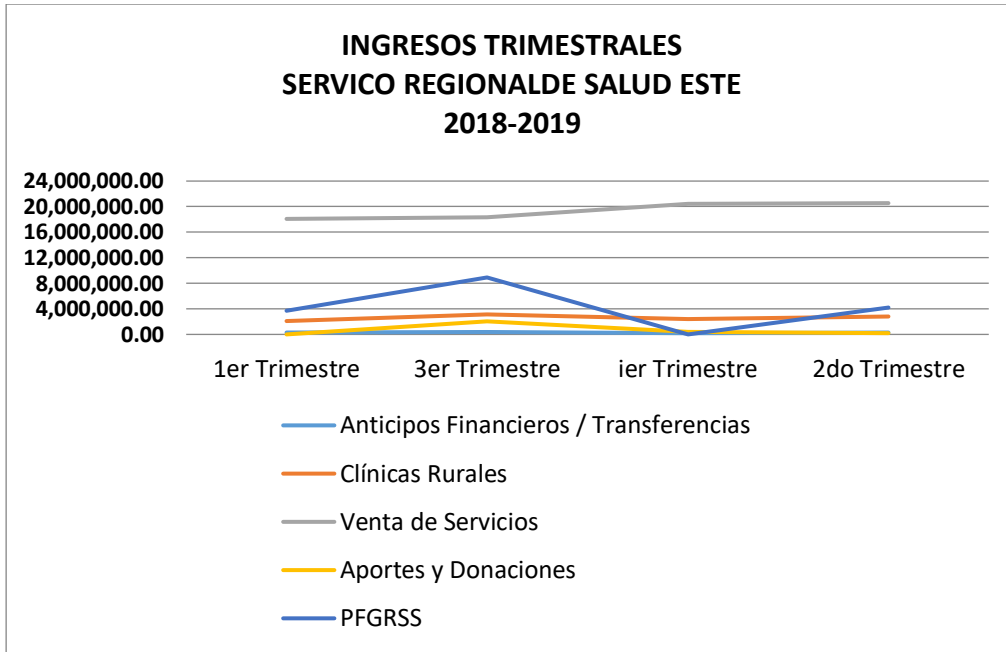
La Dirección Regional de Salud, es la responsable de la conducción del Servicio Regional de Salud (SRS). En tal sentido, sobre ella recaen las funciones reguladoras necesarias para el desarrollo de las funciones básicas de la red también establece los procedimientos y trámites administrativos, incorporando un sistema de información para la evaluación y control del funcionamiento de la red, ambas definidas sobre la base del modelo común a todos los SRS.

Durante los años 2018-2019, el Servicio Regional de Salud Este ha basado sus ingresos en las siguientes fuentes:

1. Anticipos financieros (Fondo reponible).-Asignación mensual que recibe el servicio regional, la cual se entrega previa liquidación del mes anterior. En el año se deben recibir 10 partidas.
2. Mantenimiento de clínicas rurales.-Igual que el anterior, se deben recibir diez partidas en el año, previa liquidación del último fondo recibido. Incluye un porcentaje para los centros diagnósticos.
3. Venta de servicios.-Proveniente de la venta de servicios al Seguro Nacional de Salud (SENASA). De esta fuente se reciben dos partidas: Una fija, y otra que varía de acuerdo al cumplimiento de ciertos indicadores.

4. Proyecto basado en resultados.-Fondo recibido por los servicios brindados a población previamente adscrita y que no se encontraba cubierta por alguna administradora de riesgos.
5. Ayudas y donaciones.-Fondos que provienen de los proyectos para el control del VIH/SIDA y la tuberculosis.

En el siguiente cuadro mostramos los montos recibidos por cada fuente de financiamiento entre Septiembre del 2018 y Septiembre del 2019. Podemos observar en el mismo que en los trimestres Julio-Septiembre no hubo ingresos en la cuenta de ayudas y donaciones. En el trimestre Enero-Marzo no se recibieron fondos provenientes del Proyecto Basado en Resultados (PFGRSS). En total, se recibieron ingresos por un monto total de RD\$108,401,047.76, de los cuales el 71.28% correspondió a la venta de servicios, un 15.52% provino del proyecto basado en resultados, un 9.67% correspondieron a los fondos de mantenimiento de clínicas rurales y centros diagnósticos. Un 2.48% correspondieron a la cuenta de Ayudas y donaciones, en especial el proyecto de control de la tuberculosis y la venta de servicios de odontología. El 1.05% restante provino de la cuenta de Anticipos Financieros.



### **Inversiones realizadas**

El 89-95% de los gastos correspondieron a la cuenta de servicios personales, esto debido al compromiso de pago de una empleomanía que labora en el primer nivel de atención y que no se ha logrado que el Servicio Nacional de Salud la asuma a pesar de que la misma ha sido auditada en varias ocasiones. En segundo lugar encontramos como segundo renglón del gasto la compra de materiales y suministros con un 4.87%. Los servicios no personales ocuparon un tercer lugar con un 3.93%. Un 0.82% se utilizó para la compra de equipos y mobiliario. Estas cifra baja es motivada por dos causas: la primera, entre el 2017 y primer mitad del 2018 se hizo una fuerte inversión en reparaciones y equipamiento de los establecimientos del primer nivel de atención. La segunda fue la caída en los ingresos provenientes del proyecto basado en resultados, fondos que son utilizados en un 50% para gastos de inversión.

**DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR OBJETO Y CUENTA  
SERVICIO REGIONAL DE SALUD ESTE  
JULIO 2018 - JULIO 2019**

<b>2 - GASTOS</b>	<b>404,682,141.71</b>	<b>100.00</b>
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>363,623,501.22</b>	<b>89.85</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	331,209,307.83	81.84
2.1.2 - SOBRESUELDOS	23,285,679.63	5.75
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,128,513.76	2.26
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>15,915,883.99</b>	<b>3.93</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,105,270.39	0.27
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	639,142.19	0.16
2.2.3 - VIÁTICOS	1,389,265.00	0.34
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	60,939.00	0.02
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	7,044,368.67	1.74
2.2.6 - SEGUROS	26,709.44	0.01
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	3,268,845.35	0.81
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,381,343.95	0.59
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>19,721,675.03</b>	<b>4.87</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,334,843.04	0.33
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,884.10	0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,660,725.54	0.41
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,340,767.83	1.32
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	280,305.46	0.07
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	322,851.90	0.08
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,757,035.37	1.42
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	5,021,261.79	1.24
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3,311,243.06</b>	<b>0.82</b>
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	3,311,243.06	0.82
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,109,838.41</b>	<b>0.52</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	705,890.26	0.17
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	359,251.20	0.09
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	470,050.00	0.12
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	845,846.95	0.21

### **Ahorros generados (en el orden financiero, energía, consumos, gestión de capital humano).**

El manejo eficiente de los recursos ha sido la política de la actual gerencia general. Como logro de la presente gestión de la Dra. Derca Reyes está la inclusión del SRS Este dentro del sistema de Compras Dominicanas, para transparentar los gastos generados a partir de la compra de bienes o servicios. Debido a la disminución de los ingresos de la cuenta del proyecto basado en resultados se disminuyeron los gastos para mantener reservas de efectivo que permitiesen el sostenimiento de las operaciones diarias de los establecimientos del primer nivel de atención. Al finalizar el período, se disponía en banco la suma de RD\$7,646,508.92.

### **Desempeño Financiero.**

Durante todo el período no se presentaron sobregiros en las cuentas, manteniendo los controles necesarios para que los fondos fuesen asignados a las tareas más prioritarias y pertinentes. A pesar de la disminución de los ingresos, siempre se mantuvo como norte el sostenimiento de las actividades que estaban dirigidas al usuario de manera directa, garantizando que los servicios y productos se entregaran con oportunidad y eficacia.

### **Proyecciones Financieras al Próximo Año.**

Las proyecciones para el próximo año no son las más satisfactorias debido a que el proyecto basado en resultados termina este año y no se tiene noticias de que el mismo sea renovado o replanteado bajo otra modalidad. Esto significaría una disminución de 15% en los ingresos mensuales lo cual afectaría de manera notable las acciones de inversión en infraestructura y equipos de las unidades pertenecientes al primer nivel de atención. Esto representa una disminución de por lo menos unos 20 millones de pesos.

#### **INGRESOS ESTIMADOS PARA EL 2020 SERVICIO REGIONAL DE SALUD ESTE OCTUBRE 2019.**

<b>FUENTE</b>	<b>RD\$</b>	<b>%</b>
Anticipos Financieros / Transferencias	1,140,594.58	1.24
Clínicas Rurales	10,492,727.65	11.45
Venta de Servicios	77,305,695.46	84.37
Aportes y Donaciones	2,689,705.42	2.94
PFGRSS	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>91,628,723.11</b>	<b>100.00</b>

### **Auditorías**

Los fondos provenientes del proyecto basado en resultados son auditados cada cuatro meses de forma exhaustiva por auditores externos contratados por el proyecto. Hasta la fecha, los resultados de las auditorías han sido favorables debido al manejo de los fondos de una manera apegada a las guías del proyecto.

## **VI. Reconocimientos**

### **Proyecto ASSIST de USAID aplicando la ciencia para fortalecer y mejorar los sistemas de salud.**

El Servicio Regional de Salud Este fue reconocido por su colaboración, apoyo y entrega y compromiso en la implementación de las intervenciones de mejoramiento de la calidad de la Atención Materno Infantil asociado al virus Zika y el proceso de expansión durante el periodo 2018-2019.



## **VII. Proyecciones al Próximo Año**

Para el próximo año el SRS tiene como meta aumentar la adscripción del Primer Nivel de Atención en un 25%, culminar la actualización de los croquis y establecer un plan para el cierre de brechas de las unidades. De igual manera disminución de la brecha de los centros de primer nivel necesarios en un 20%. Cierre de brechas del RRHH institucional necesario.

Fortalecimiento institucional mediante el seguimiento y cumplimiento del POA 2019 y las actividades ahí contempladas.

Adecuación de toda la estructura del SRS mediante la aplicación y ejecución del nuevo organigrama propuesto por el SNS.

## VIII. Anexos

### Fotos

Dra. Derca Reyes encabeza entrega de nombramientos a médicos, enfermeras, bioanalistas y técnicos para reforzar atenciones en hospitales y CPN del Este.



Servicio Nacional de Salud (SNS) recibe la obra física del área Materno-Infantil del hospital Francisco A. Gonzalvo de La Romana.

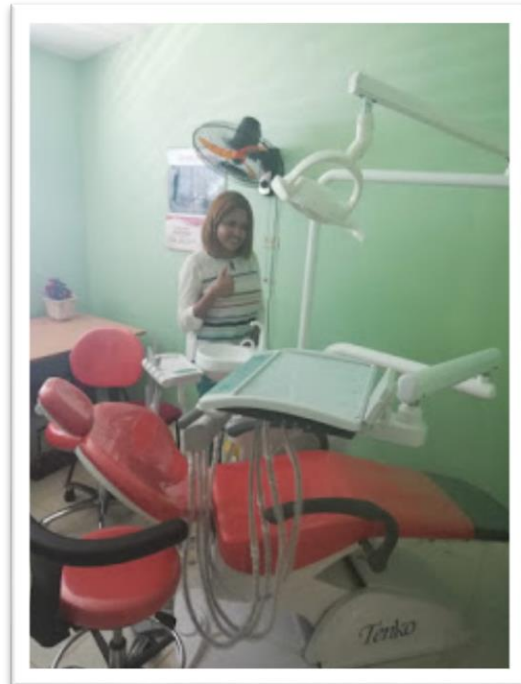


SENASA Y SNS Inician programa “Senasa cuida de Ti” dirigido a los adultos mayores. Serán captados a través de Atención Primaria y para 2020 alcanzara a 387 mil afiliados al Régimen Subsidiado.





La dirección Regional de Salud Este entrega equipos hospitalares de la región  
Instalan nuevos módulos odontológicos en hospitales de Hato Mayor y El Valle.



Entregan nombramientos a personal de hospital Antonio Musa de nómina asumida por SNS.



Regional de Salud Este fortalece comunicación con Atención al Usuario de Hospitales.





Centro de Diagnóstico Clínico de SPM ofrece asistencia en Rehabilitación y Fisiatría para toda la población.



SRS Este recibe dos nuevos CPN en La Romana para ser puestos al servicio de la población.



Hospital Aristides Fiallo de La Romana recibe 60 nuevas camas de parte del SNS.



Regional de Salud Este, entrega laptops para fortalecer primer Nivel de Atención.



Entrega de equipos a personas con discapacidad del programa SeNaSa Cuida de Ti





## Reconocimiento

Proyecto ASSIST de USAID aplicando la ciencia para fortalecer y mejorar los sistemas de salud



## **Perspectiva Operativa**

### **PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC).**

**(SE ANEXA EN CARPETA)**